

# ESTUDIO BÍBLICO.

## CARTA A LOS ROMANOS. — N.º 4.

POR EL ÉLDER E. J. WAGGONER.

La base de la lección de esta noche es la segunda mitad del capítulo tercero de Romanos, comenzando con el versículo 19. «Sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios» (Romanos 3:19).

Los versículos 21-23 contienen de forma condensada todo lo que se trata en los versículos restantes del capítulo. El resto del capítulo es una amplificación de lo que ha precedido. En este capítulo también ocurre el clímax del pensamiento de la epístola. En la primera parte de este capítulo se enfatiza el hecho de que Dios no hace distinción de personas; solo las obras se tienen en cuenta en el juicio. Pero si bien es cierto que un árbol se conoce por sus frutos, también es cierto que no está dentro de la provincia de los hombres juzgar esos frutos. Solo Dios es juez. Él mira el corazón mientras que el hombre solo puede juzgar por las apariencias; por lo tanto, aunque las obras de los hombres puedan parecer buenas a sus semejantes, para Dios, que ve lo que el hombre no puede ver, se sabe que son corruptas.

De nuevo: *el justo vivirá por fe*. ¿Cuánto de la vida de un hombre debe ser justo? —Todo, cada momento; porque *el justo vivirá por fe*. Pero por las obras de la ley ningún acto será justo. Este es un dicho difícil, pero que debe creerse, porque es lo que dice la Biblia.

Ninguna obra que podamos hacer puede ser justa solo por la ley. Solo por la fe puede un hombre o cualquier acto suyo ser justo. La ley juzga a un hombre por sus obras, y la ley es tan inconcebiblemente grande que ningún acto humano puede elevarse a su altura. Por lo tanto, debe haber un Mediador a través de quien venga la justificación. Y esa justificación pertenece propiamente a aquel a quien se le concede por razón de su fe.

El corazón no renovado es desesperadamente perverso. Solo el mal puede salir de un corazón malvado. Para producir buenas obras, debe haber un buen corazón, y solo un hombre bueno puede tener un buen corazón. Pero, como todos han pecado y no han alcanzado la gloria, por lo tanto, todas las obras de la humanidad están viciadas.

La ley misma es el estándar de la justicia perfecta, pero *Cristo es la verdad, el camino y la vida*. En Cristo está la justicia perfecta de la ley, y la gracia para otorgar el don de su justicia por medio de la fe. Y de esto los mismos profetas son testigos, porque predicaron la justificación por Cristo, mediante la fe.

Cuando un hombre busca justificarse por sus obras, solo acumula imperfección sobre imperfección, hasta que, como Pablo, las considera todas como pérdida, sabiendo que no hay justicia sino la que es de Cristo por la fe.

Solo hay una cosa en este mundo que un hombre necesita, y esa es la justificación —y la justificación es un hecho, no una teoría. Es el evangelio. Aquello que no conduce a la justicia, no sirve de nada, y no es digno de ser predicado. La justicia solo se puede alcanzar por medio de la fe; consecuentemente, todas las cosas dignas de ser predicadas deben tender a la justificación por la fe.

«Por cuanto todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios» (Romanos 3:23). Se entiende bien que ningún acto nuestro puede rectificar lo que ya pasó, pero es igualmente cierto que no podemos ser justificados en ningún acto presente, de la misma manera que no podemos perfeccionar el pasado. Necesitamos la justicia de Cristo para justificar el presente tanto como para perfeccionar las obras imperfectas del pasado.

En el caso del publicano y el fariseo, el que no confió en sus propias obras regresó a su casa justificado, pero el que deseó asumir la justicia en sí mismo fracasó en la justificación. Todo el que la pida puede tenerla, pero cada uno debe llegar al nivel de todos los demás pecadores, y allí recibirla con el resto, diciendo: «Dios, sé propicio a mí, pecador» (Lucas 18:13).

«Siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús» (Romanos 3:24). ¿Qué es «redención»? Es volver a comprar. La justicia es un don infinito, y comprada con un precio infinito. Es un don gratuito para nosotros, pero se ha pagado por ella. La sangre de Cristo la ha pagado. Se nos exhorta a considerar su grandeza para que sepamos que, aunque lo que se ha de hacer está más allá de nuestra comprensión, el poder que lo ha de lograr también está más allá de nuestro conocimiento.

«Para declarar su justicia» (Romanos 3:25-26) para la remisión de nuestros pecados. Es él quien quita nuestros pecados, y si nos entregamos a él, serán remitidos por completo. Cristo no concede indulgencias, pero su justicia remite los pecados pasados, mantiene el corazón libre de pecado en el presente, mientras su justicia llene ese corazón.

La fe es el principio de toda sabiduría; yace en la base de todo conocimiento. El niño nunca aprendería nada si no creyera lo que se le dice. Ahora bien, siendo esto así en las cosas físicas, ¿por qué no podemos ser tan razonables en las cosas espirituales?

La redención viene por el poder creador de Cristo, y por eso me encanta pensar que él es el Creador de todas las cosas, porque el que creó los mundos de la nada, y el que sustenta todas las cosas con la palabra de su poder, puede con esa misma palabra crear en mí un corazón limpio y preservar lo que ha creado. Suyo es todo poder, y también toda gloria.

*Dios es quien obra en vosotros el querer como el hacer, por su buena voluntad.*

«¿Luego invalidamos la ley por la fe? ¡En ninguna manera! Más bien, confirmamos la ley» (Romanos 3:31).

[Verificado por y del original.]

Para descargar el material fuente original [HAGA CLIC AQUÍ](#).